

## **El CECOPI trabaja en un plan de evacuación para la zona residencial que se vería afectada en el caso de rotura de la presa de El Tejo**

- La Dirección General de Agua, integrada en el CECOPI, no considera una ‘rotura inmediata’ aunque sí hay que ‘intensificar las labores de vigilancia’, sobre todo en el momento de inicio del desembalse.

Tras su activación el día 13 de febrero, hoy se ha celebrado la tercera reunión de seguimiento del Centro de Coordinación Operativa Integrada (CECOPI), constituido tras la activación del Plan de Protección Civil ante Emergencia de Inundaciones (INUNCyL) en la que se han repasado las actuaciones de las diferentes administraciones, entre ellas, la comunicación de la CHD sobre las tareas de inspección de la presa aguas arriba con un dron submarino y la respuesta a la petición de información por parte de la Delegación Territorial sobre el mapa de zonas inundables, elaborado en 2008, y el grado concreto de riesgo.

Por su parte, en el CECOPI se ha insistido en solicitar información a la CHD para evaluar y cuantificar si el riesgo de rotura de la presa es inminente o ésta solo podía producirse durante el desembalse y las obras de reparación, así como cuál sería la afección en caso de materializarse la avenida. También se ha instado a la Confederación a concretar el sistema de aviso y detección en el caso de emergencia y, así, poder desplegar los medios necesarios. Juan Carlos de Cea, en representación de la Dirección General de Agua del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) ha manifestado que no hay riesgo de rotura inminente en la presa y que la situación mejorará en el momento de desembalse, actuación que considera más sensible y que debe conllevar una intensificación en las labores de vigilancia.

Con respecto al Plan de Actuación presentado la semana pasada, se ha nutrido con las aportaciones de organismos e instituciones, enriquecimiento que la delegada territorial ha agradecido a todos los miembros del CECOPI. Además, la delegación y la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León trabajan en un Plan de Evacuación, tal y como establece INUNCyL, para La Estación de El Espinar, núcleo urbano de posible afectación más cercano al cauce del río Moros.

En este plan se contemplan, entre otros aspectos, rutas de evacuación, puntos de encuentro seguros y su correcta señalización, así como la asistencia a personas con movilidad reducida o vulnerables.

Finalmente, para optimizar la comunicación ágil en protección de las personas en caso de emergencia, la CHD se ha comprometido intensificar las labores de vigilancia de la presa, así como a facilitar lo antes posible la fecha concreta de inicio de las labores de desembalse, tras los resultados de los estudios que está realizando y, así, acometer las actuaciones necesarias en función del riesgo.